



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

1

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 028 SESIÓN ORDINARIA

Hora: 8:30 am

Fecha: Jueves, noviembre 10 de 2016

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad C.H y B. A.

ASISTENTES

Pedro Felipe Díaz Arenas

Nidia Patricia Ocampo U.

Fernando Hernández García

Ricardo Alonso Vejarano Bolívar

Ysis Vélez

Lilia Inés López Cardozo

Mildred Eugenia Gutiérrez M.

Arlex Darwin Cuellar Rodríguez

Sebastián Martínez Castro

Mauricio Fernando Ocampo Quintero

Jairo Urrea Henao

Rubén Darío Pardo Santamaría

Decano

Directora Programa Trabajo Social

Director del Programa Ciencia de la
Información, Documentación, Bibliotecología y
Archivística

Director del Programa Comunicación Social y
Periodismo

Directora del Programa de Filosofía

Directora del Programa de Gerontología

Directora del Programa de Artes Visuales

Director del CEIR

Director Instituto de Bellas Artes

Asesor de Proyección y Extensión

Representante de Profesores

Representante de profesores

AUSENTES CON EXCUSA:

Damaris Ramírez Bernate

Asesora de Investigación

AUSENTES SIN EXCUSA:

Adrián Alejandro Bonilla Suárez

Representante de Egresados

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de cuórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación acta 026 y 027 de 2016
4. Informes
 - 4.1 Decano
 - 4.2 Asesor de Extensión
 - 4.3 Asesora de Investigaciones
 - 4.4 Director del CEIR

Sesión Ordinaria Acta 028 Consejo de Facultad, 10 de noviembre de 2016

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co

- 4.5 Directores de Programas
- 4.6 Representante de Profesores
- 4.7 Representante de Egresados
5. Estudio solicitudes cancelaciones semestre y asignaturas (extemporáneas)
6. Estudios ascenso escalafón docentes para la vigencia 2017-1.
- 6.1 María Isabel Henao López Cidba
- 6.2 Álvaro Ricardo Herrera Artes Visuales
- 6.3 Martha Adiel Morales Vargas Trabajo Social
- 6.4 Jairo Alberto Cardona Reyes. Filosofía
- 6.5 Doris Amanda Zuluaga Serna. Cidba
7. Solicitudes trabajos de grado (tesis meritorias) de Trabajo Social y Filosofía
8. Correspondencia
9. Reporte de Novedades (SI LAS TIENEN) para noviembre y diciembre de 2016.
10. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de cuórum

La secretaria de esta sesión informó que hubo cuórum amplio y suficiente para deliberar.

2. Aprobación orden del día

Aprobado sin modificaciones

3. Aprobación acta 026 y 027 de 2016

Aprobadas

4. Informes:

4.1 Decano

- ✚ Que se están haciendo los ajustes al PEF que fue aprobado para remitirlo al Consejo Académico.
- ✚ Que el paso a seguir después de la aprobación del PEF, es la realización de reuniones programa por programa con el profesor Dany Mauricio para la construcción de los PEP con base en el PEF que fue aprobado en el Acta 027 de noviembre de 2016. Se concertarán los espacios de cada director con el profesor Dany.
- ✚ Que todas las mallas pasan las instancias pertinentes y deben ir al MEN obligatoriamente para su aprobación mediante acto administrativo que ellos emitan.
- ✚ Que es importante que se retomen los diplomados y especialmente el de Teoría de la Argumentación que fue propuesto por el profesor Gregorio y que no se volvió a ofertar; es muy importante el diplomado para toda la comunidad además que tuvo muy buena acogida en la comunidad académica.

Sesión Ordinaria Acta 028 Consejo de Facultad, 10 de noviembre de 2016

A las 9am se retira el profesor Ricardo para orientar la clase del profesor que se encuentra incapacitado.

El profesor Jairo se retira de esta sesión siendo las 9:24am (va a dictar clase).

- ✦ El Decano informó sobre el número de inscritos para el 2017-1 de los programas de la Facultad al 9 de noviembre/2016:
Para Filosofía 33.
Gerontología 37 (se autorizó por el Consejo Académico ampliar las inscripciones para estos dos programas).
Artes visuales 60, Cidba 256, Trabajo Social 221 y Periodismo 182. Enterados.
- ✦ Que en la exposición del PEF de Ciencias de la Salud, se encuentra incluido el programa de Gerontología, el cual se pasará a esa Facultad a partir del 2017-1 según indicaciones.
- ✦ También el Decano informó sobre las elecciones de Representantes de Egresados y de docentes para el Consejo de Facultad.
EGRESADOS: Juan Carlos Sánchez S. del programa de Trabajo Social.
DOCENTES: Jairo Urrea Henao de Filosofía Principal y suplente Mauricio Fernando Ocampo

4.2 Asesor de Extensión

- ❖ El profesor Mauricio recordó que deben enviar los informes de los proyectos de extensión que no se han finiquitado de 2015-2, 2016-1 y 2016-2 para que remitan todos los documentos a la Facultad y de allí para ser remitidos a la Vicerrectoría de Extensión y Proyección unificados. Enterados y aprobado.
 - ❖ Igual presentó los proyectos previa revisión:
Documental de Telecafé. Aprobado del programa de Periodismo
Seminario de Paisaje Cultural Cafetero del CEIR para el miércoles 16 de noviembre de 2016.
Muestra Académica de Artes Visuales.
- Fueron aprobados los tres proyectos para enviar a la Vicerrectoría de Extensión, que continúen su ejecución y luego presenten los informes pertinentes.
- ❖ El profesor Mauricio dio lectura al memorando No. IM23088 del 4 de nov-2016 remitido por el vicerrector de Extensión en relación al curso de Formador de Formadores y se requiere por cada facultad 3 docentes. Nidia Patricia Ocampo directora de Trabajo Social la primera postulada; el segundo es el profesor Leonardo Vega Umbasía del programa de Gerontología y el tercero el representante de Extensión de la Facultad, Mauricio Ocampo. Aprobado.

4.3 Asesora de Investigaciones

No hubo informe (ausente con excusa)

Sesión Ordinaria Acta 028 Consejo de Facultad, 10 de noviembre de 2016

4.4 Director del CEIR. No presentó informe

4.5 Directores de Programas

No hubo informes relevantes por parte de los Directores.

Nota: Ysis Vélez directora de Filosofía presenta excusa por la no asistencia al consejo de Facultad del martes 8 de noviembre de 2016, por encontrarse en reunión con el Sr Rector y en Asuntos Disciplinarios.

4.6 Representante de Profesores

Rubén Darío presentó mediante correo electrónico del 7 de noviembre de 2016 remitido a la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, la propuesta del V Foro Internacional de No violencia que será apoyado económicamente desde el exterior y que se viene realizando cada dos años, se realizará en marzo de 2017 para aprovechar la presencia de una delegación internacional de ciudadanos Belgas y Españoles que acompañaran a la comunidad de Paz de San José de Apartado en su XX aniversario. Se aprobó con la salvedad que debe ser presentada la ficha con antelación al evento y todo el proyecto al profesor Mauricio de Extensión para su revisión y ejecución, y además, que no se pueden comprometer dineros de la Universidad ni de la Facultad.

4.7 Representante de Egresados

No hubo informe (ausente sin excusa)

5. Estudio solicitudes cancelaciones semestre y asignaturas (extemporáneas)

5.1 El 31 de octubre/2016 oficio RE17395 la señora Lina Salazar estudiante del programa de Filosofía solicitó a este Consejo cancelación de semestre 2016-2 por motivos de salud. Se dio lectura al documento referenciado y se analizaron los documentos anexos y el Consejo en pleno aprobó dicha cancelación. Se enviará informe a la oficina de Admisiones con copia a la estudiante y al programa de Filosofía.

Igual la Vicerrectoría Académica remitió documento IO3906 del 2 de noviembre de 2016 por ser competencia de este Consejo sobre el mismo caso. (la estudiante remitió dos oficios a diferentes dependencias). Igual se aprobó y se enviará respuesta al Vicerrector con copia a la estudiante Lina.

5.2 La estudiante Gerardin Robles Osorio del programa de Periodismo, solicitó cancelación extemporánea de semestre 2016-2 mediante oficio No. 2016-RE16931 del 24 de octubre, se dio lectura al documento y a los soportes y el Director del programa explicó la situación y los Consejeros en pleno autorizaron la cancelación del semestre (2016-2). Se remitirá la respuesta a la oficina de Admisiones con copia a la estudiante y al programa.

Sesión Ordinaria Acta 028 Consejo de Facultad, 10 de noviembre de 2016

5.3 Del programa Trabajo Social la estudiante Luisa Fernanda Zuluaga Ceballos con cédula 1.094.958.730 solicitó cancelación extemporánea de semestre (oficio 2016-RE17191 del 27 de octubre de 2016), la directora expuso el caso y se aprobó por unanimidad la cancelación. Respuesta a Admisiones y Registros copia al programa y a la estudiante.

La directora de Artes Visuales se retiró siendo las 10:30 am de esta sesión.

6. Estudios ascenso escalafón docentes para la vigencia 2017-1.

6.1 María Isabel Henao López. Programa Cidba. Profesor Catedrático

Mediante el oficio 15553 del 22 de septiembre de 2016 solicitó la profesora catedrática Henao se le tome en cuenta para el 2017-1 la categoría Asistente, ya que desde el 2013 tiene esa categoría y no se le ha reconocido. Se dio lectura al documento y los soportes y se aprobó con la salvedad que debe presentar el soporte sea resolución, copia acta del Consejo de Facultad o documento administrativo donde se le reconozca de esa época que le fue aprobado dicho ascenso. Se le escribirá solicitándole que presente dicho documento para poder continuar el proceso, de lo contrario debe anexar todos los documentos soportes para ascender a esa categoría para ser estudiados.

6.2 Álvaro Ricardo Herrera. Programa Artes Visuales. Docente Catedrático: El señor Herrera mediante oficio 17447 del 2 de noviembre/2016 solicitó a este Consejo ascenso al escalafón de la categoría auxiliar para la categoría asistente. Se aprobó dicha solicitud, con la salvedad que los documentos sean revisados por la directora de Artes Visuales y emita concepto si cumple o no los requisitos para el escalafón. Si cumple, se continuará el trámite respectivo enviando los documentos a la Oficina de Gestión Humana, copia al docente y al programa respectivo.

6.3 Martha Adiel Morales Vargas. Programa de Trabajo Social. Docente Ocasional:

La profesora mediante oficio número 17433 del 2 de noviembre del año en curso, solicitó a este Consejo ascenso al escalafón de la categoría auxiliar para la categoría de asistente. Se aprobó dicha solicitud, con la salvedad que los documentos sean revisados por la directora de Trabajo Social y emita concepto si cumple o no los requisitos para el escalafón. Si cumple, se continuará el trámite respectivo enviando los documentos a la Oficina de Gestión Humana, copia al docente y al programa respectivo.

6.4 Jairo Alberto Cardona Reyes. Programa de Filosofía. Docente Catedrático: El señor Cardona oficio 16405 del 7 de octubre/2016 solicitó a este Consejo ascenso al escalafón de la categoría auxiliar para la categoría asistente. Se aprobó dicha solicitud, con la salvedad que los documentos sean revisados por la directora de Filosofía y emita concepto si cumple o no los requisitos para el escalafón. Si cumple, se continuará el trámite respectivo enviando los documentos a la Oficina de Gestión Humana, copia al docente y al programa respectivo.

Sesión Ordinaria Acta 028 Consejo de Facultad, 10 de noviembre de 2016

6.5 *Doris Amanda Zuluaga Serna*. Programa Cidba. Docente catedrática: La profesora Zuluaga oficio 16840 del 20 de octubre de 2016 presenta la propuesta para ascenso al escalafón con algunas modificaciones que le realizó según lo solicitado por los lectores de la propuesta. Este Consejo aprobó por unanimidad que este trabajo sea remitido a dos profesores lectores. Según esta decisión se enviará informe a la profesora.

7. Solicitudes trabajos de grado (tesis meritorias) programas Trabajo Social y Filosofía

7.1 Del programa de Filosofía remitieron documentos para tramitar ante el Consejo Académico relacionado con la tesis meritoria de la estudiante Claudia Janeth Carmona Orozco, título del Trabajo "DE LA TECNICA A LA ANALITICA DEL DASEIN EN MARTIN HEIDEGGER". Aprobado por unanimidad.

7.2 La directora del programa de Trabajo Social remitió a este Consejo los documentos de tesis meritoria de 6 estudiantes. Se aprobó por unanimidad esta solicitud.

8. Correspondencia

8.1 M. Gral. IM-24285 del 21 de noviembre de 2016 remitió la directora del programa de Trabajo Social solicitud corrección de nota de la estudiante Maritza Fernanda Orozco Rincón, la docente Alba Leonilde por error ingresó la nota final errada. La nota real y correcta fue 4.5 (cuatro punto cinco). Se anexan documentos. Aprobado. Se despachará la correspondencia a las áreas correspondientes.

8.2 Se procedió con la lectura del M. Gral. IM22056 del 24-10-2016 del Jefe de la Oficina de Admisiones y Registros, relacionado con ponderados para el programa de CIDBA. Enterados.

8.3 Mediante el Memorando General IM23125 del 4 de nov-de 2016, el Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social informa el plazo para solicitar la elaboración de las resoluciones de bonificaciones, plazo 30 de noviembre de 2017.

8.4 Se dio lectura al informe que presentó la Directora del programa de Gerontología en representación de la Facultad, del programa y por ende de la Universidad al Ministerio de Salud y Protección Social en Bogotá, en relación al trabajo sobre Competencias de Desempeño Ocupacional del Gerontólogo. Enterados.

8.5 Se dio lectura al M. Gral IM23418 del 9-nov-2016 en el cual se anexó la resolución 061 del C Académico del 14 de septiembre de 2016, relacionada con la presentación y fechas de las reformas a los PEF y PEP. Enterados y se informó que todos la tenían en sus documentos.

8.6 El Director del I.B.A. Sebastián Martínez dio lectura al memorando general remitido a este Consejo No. IM23524 y al Vicerrector de Extensión en relación a modificación de

Sesión Ordinaria Acta 028 Consejo de Facultad, 10 de noviembre de 2016



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

7

matrículas para los estudiantes del I de Bellas Artes, el Consejo en pleno aprueba esta solicitud. Enterados.

9. Reporte de Novedades (SI LAS TIENEN) para noviembre y dbre de 2016. De acuerdo al informe de la Vice Académica No. IM-22847 del 1 de noviembre de 2016.

9.1 La Directora de Gerontología presenta las novedades (IM-23263 del 8-nov-2016) para los docentes Doris López Pérez y José Luis Venegas , se anexa el documento. Aprobado.

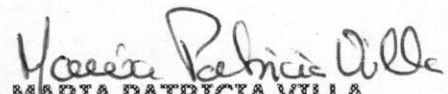
9.2 Mediante el Memorando General IM-23213 del 8 de nov-2016 la directora de Trabajo Social presentó las novedades agenda noviembre de 2016, profesores Claudia Milena Arias, Jairo Alexander Castañeda, aprobadas.

10. Propositiones y Varios:
No se trató este punto.

Se terminó la sesión siendo las 10:45am



PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS
Presidente Consejo



MARIA PATRICIA VILLA
Secretaria Sesión Consejo de Facultad

Sesión Ordinaria Acta 028 Consejo de Facultad, 10 de noviembre de 2016

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA
Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co